

La Patrulla Gráfica



Edición número 1517

Domingo 13 de Julio, 2025

DIPAMPCO CAPTURURA A MIEMBRO DE LA MS-13 POR BRUTAL CRIMEN MÚLTIPLE EN SAN PEDRO SULA

Pag. 2



Pag. 3



Investigadores arrestan a alias "El Goya", presunto ranflero de la MS-13 en Choloma

Policías de la UDEP-9 arrestan de manera flagrante a dos presuntos distribuidores de drogas en Puerto Lempira



Pag. 4

Pag. 5,6



Recuperan tres motocicletas y dos vehículos con reporte de robo en la capital





Operación de impacto

DIPAMPCO captura a miembro de la MS-13 por brutal crimen múltiple en San Pedro Sula

-El operativo de detención se ejecutó en la aldea Santa Ana de San Pedro Sula

Mediante una operación de impacto, funcionarios de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), en la aldea Santa Ana de San Pedro Sula, Cortés, se logró la detención de un miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13.

El detenido ha sido señalado como alias "Venado / Crack" miembro de la estructura criminal Mara Salvatrucha MS-13 desde 10 años.

Los investigadores han informado que el detenido cuenta con una orden de captura por asesinato y asesinato en su grado de ejecución de tentativa, orden emitida en el año 2021.



En ejecución a una orden de captura y por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas, y porte de munición de uso no permitido, el arrestado fue enviado al Ministerio Público para continuar con su proceso legal correspondiente.



La Fiscalía Especial de Delitos contra la Vida (FEDCV), dio a conocer que es sospechoso del delito de asesinato en perjuicio de Manuel de Jesús Arias Montes, Ricardo Mejía López y Agustín Mejía Rosa, hecho violento que se registró el treinta de octubre del año 2016 en sector de Miramelinda en la zona de El Merendón en San Pedro Sula.

En el operativo fueron decomisados un arma de fuego, misma a la que se le realizará el procedimiento correspondiente para establecer si el arrestado la ha utilizado para cometer hechos violentos en la zona donde mantiene presencia delictiva la Mara MS-13, un cargador y munición de uso prohibido, supuesta cocaína, una mochila y un teléfono celular.





Combate a estructuras criminales

Investigadores arrestan a alias “El Goya”, presunto ranflero de la MS-13 en Choloma

-Se le decomisó varios envoltorios de presunta cocaína y marihuana

En una operación dirigida a combatir las actividades de grupos delictivos organizados que generan inseguridad en la zona norte del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha llevado a cabo la detención de un individuo conocido como alias “El Goya”, presuntamente vinculado a la Mara Salvatrucha MS-13 y acusado del delito de tráfico de drogas.

La acción fue ejecutada por un equipo de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #10 (UMIC-10) en la colonia Colinas, sector López Arellano, en el municipio de Villanueva, Cortés.

A través de un proceso de investigación, seguimiento y vigilancia, se logró localizar y arrestar al sospechoso, un joven de 18 años, quien figura con el rango de “Ranflero” dentro del grupo criminal, originario de San Pedro Sula y residente en Villanueva.

Durante la detención, se le incautaron varios elementos que constituyen evidencia del delito, entre los cuales se destacan

25 envoltorios plásticos transparentes que contenían en su interior un polvo blanco, presuntamente cocaína y 11 envoltorios plásticos transparentes que contenían hierba seca, supuestamente marihuana.

Por lo anterior, el detenido



enfrentará cargos por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

El detenido, junto con la evidencia recolectada, será puesto a disposición de las autoridades del Ministerio Público para el inicio del proceso legal correspondiente, de acuerdo con la legislación vigente.

La DPI reafirma su compromiso en la lucha contra el microtráfico y la criminalidad organizada, trabajando incansablemente para garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía.





Combate al microtráfico

Policías de la UDEP-9 arrestan de manera flagrante a dos presuntos distribuidores de drogas en Puerto Lempira

-Su detención se da mediante allanamiento a morada, en apego al PCM 22-2025

Mediante la ejecución de un allanamiento de morada en cumplimiento al PCM 22-2025, agentes policiales de dieron arresto en las últimas horas, a dos presuntos distribuidores de drogas.

La acción policial se llevó a cabo en el barrio San José, del municipio de Puerto Lempira, por policías de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), y de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), asignados a la Unidad Departamental de Policía Número 9 (UDEP-9).

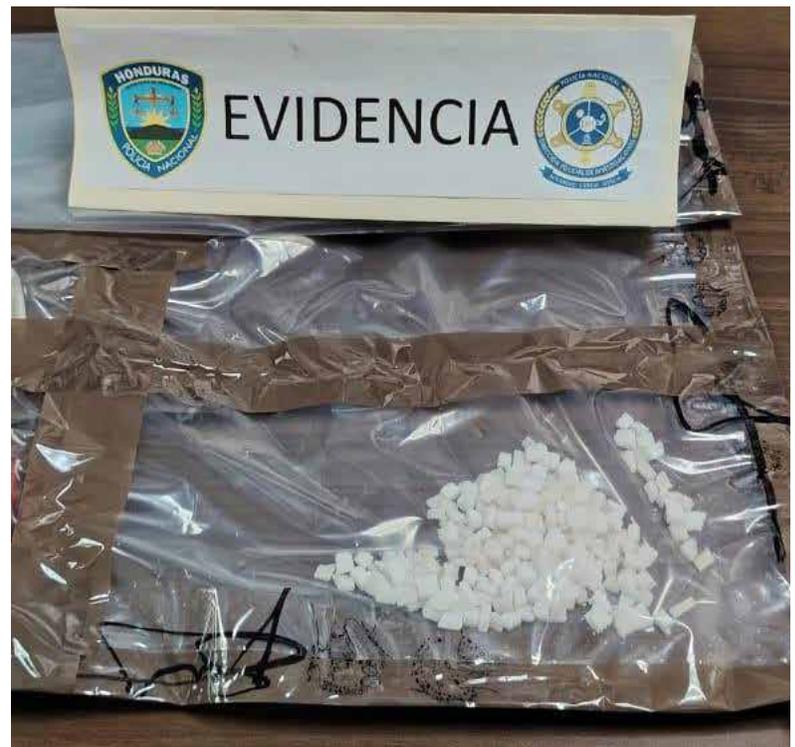
Los arrestados comprenden las edades de 27 y 24 años de edad, originarios y residentes del lugar de su detención.

A ellos se les atribuye de haber cometido el delito de posesión para el tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras.

Ya que al momento de su arresto se les encontró en posesión de 373 piedras blancas, supuesto crack y 31 puntas de polvo blanco, presunta cocaína, así como la cantidad de 37,706 lempiras en efectivo, producto de la comercialización del alucinógeno.

Según el reporte policial, a raíz de trabajos de localización, búsqueda y apego al PCM22-2025, se ejecutó un allanamiento de morada, que dejó como resultado la detención de los sospechosos de manera flagrante cuando disponían a distribuir la droga.

Los ahora esposados y los indicios encontrados serán presentados a la Fiscalía de turno del Ministerio Público (MP), para su debido proceso legal.





Lo último

Recuperan tres motocicletas y dos vehículos con reporte de robo en la capital



-Esta labor permitió la localización y recuperación de los vehículos en diversas colonias de Tegucigalpa, tales como Las Mercedes, 21 de Febrero y la Kennedy

-Los automotores serán sometidos a un riguroso proceso de inspección, que incluirá el levantamiento de huellas dactilares, así como la verificación de los números de motor y chasis

En un esfuerzo coordinado por restablecer la seguridad y la confianza ciudadana en la capital hondureña, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevo a cabo una exitosa operación que resultó en la recuperación de tres motocicletas y dos vehículos, todos ellos con reportes de robo correspondientes a los años 2024 y 2025.

Las acciones de investigación, que incluyeron la implementación de técnicas avanzadas de inteligencia y un minucioso proceso de búsqueda, fueron ejecutadas por un equipo especializado del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP).

Esta labor permitió la localización y recuperación de los vehículos en diversas colonias de Tegucigalpa, tales como Las Mercedes, 21 de Febrero y la Kennedy, todas ubicadas en el municipio del Distrito Central.





Lo último

Los vehículos recuperados son un vehículo de la marca Mitsubishi, el cual cuenta con un reporte de robo en fecha 6 de julio del presente año, un vehículo de la marca Hyundai, que presenta un reporte de robo del 7 de julio de 2025, una motocicleta de la marca Yamaha, reportada como robada el 19 de junio de 2025, una motocicleta de la marca Yamaha, que se presume ha sido utilizada en múltiples actos delictivos por miembros de la Pandilla 18 y una motocicleta de la marca Yamaha, la cual fue reportada como robada el 25 de noviembre de 2024.

Los vehículos y motocicletas recuperados serán sometidos a un riguroso proceso de inspección, que incluirá el levantamiento de huellas dactilares, así como la verificación de los números de motor y chasis, a cargo de técnicos de la Unidad de Procesamiento del Delito (UPED).



Este procedimiento es fundamental para la identificación de los responsables de estos ilícitos y su posterior presentación ante la justicia.

La DPI, a través del DDCP, reafirma su firme compromiso en la lucha contra el delito de robo de vehículos y motocicletas, continuando con la ejecución de operativos en diferentes sectores de la capital con el objetivo de localizar a los sospechosos.

De esta manera, la individualización de los mismos se llevará a cabo mediante la aplicación de técnicas de investigación avanzadas, y los expedientes serán remitidos a las autoridades competentes para garantizar el debido proceso legal.



SIGUENOS EN



Policía Nacional de Honduras





Combate al narco menudeo

Cae alias “El Chiqui” con supuesta droga en Villanueva, Cortés



-El sospechoso se trata de un menor de 15 años a quien se le dio aprehensión en flagrancia, por la supuesta infracción penal de tráfico de drogas

Tras llevar a cabo diferentes actividades operativas enmarcadas en el combate a la criminalidad en el norte del país, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró la aprehensión de un supuesto miembro activo de la estructura criminal Mara Salvatrucha (MS-13), por la supuesta infracción penal tipificada como tráfico de drogas.

Un equipo de investigadores de la DPI, con apoyo de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), luego de un arduo trabajo mediante seguimiento y vigilancia, lograron ubicar y requerir al sospechoso en la colonia 11 de Marzo, sector Dos Caminos, Villanueva, Cortés.

Según las diligencias investigativas, el menor infractor es conocido con el alias “El Chiqui”, quién ostenta el rango de “Traka” dentro de dicha estructura criminal, originario del municipio de San Pedro Sula y residente en una residencial cercana al lugar de su aprehensión.

Al momento de su aprehensión se le decomisó como medios probatorios 23 bolsitas de plástico transparentes conteniendo en su interior piedra blanca supuesto crack, 14 bolsitas de plástico transparentes conteniendo en su interior hierba seca

supuesta marihuana y siete (7) envoltorios plásticos transparentes en forma de punta conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

Cabe indicar que, al menor infractor se le dio aprehensión de manera flagrante cuando se disponía hacer la distribución del alucinógeno, por tal motivo será remitido ante el ente de justicia correspondiente, para que responda ante la ley por la supuesta infracción penal de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras.

Por lo anterior, el ahora aprehendido junto a la evidencia encontrada será puesto ante la Fiscalía de Turno del Ministerio Público de esa localidad, para que se continúe con el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde.





Respuesta inmediata

DPI arresta a hombre por homicidio imprudente en San Marcos de Caiquín, Lempira

-La víctima ha sido identificada como Abraham Hernández López

-Además se confiscó un vehículo que se considera evidencia clave en el caso

Mediante una rápida y efectiva labor policial, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado la detención de un hombre, por suponerlo responsable del homicidio imprudente en perjuicio del ciudadano Abraham Hernández López.

Durante la intervención, las autoridades incautaron un vehículo que se considera evidencia clave en el caso.

Por tal razón, el detenido será presentado ante la fiscalía del Ministerio Público de la región, donde se iniciará el proceso legal correspondiente.

La DPI reafirma su compromiso con la seguridad y la justicia, continuando con su labor de investigación y respuesta ante delitos que afectan a la población hondureña.

La detención se llevó a cabo por agentes de la Unidad Departamental de Investigación Criminal #13 (UDIC-13), en colaboración con la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT).

El sospechoso, un hombre de 23 años, originario de San Andrés, Lempira, fue localizado en la aldea La Laguna Seca, en el municipio de San Marcos de Caiquín, donde se desarrolló el operativo.





Policías detienen en La Lima a prófugo por abandono de funciones

-Esta persona cuenta con orden de captura emitida por el Juzgado de Primera Instancia Militar de la Séptima Región desde el 27 de junio del presente año

Mediante labores de vigilancia y seguimiento, funcionarios de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), en coordinación con INTERPOL, realizaron la captura de un ciudadano por suponerlo responsable del delito de abandono de destino.

El detenido es un hombre de 33 años, originario y residente del barrio Los Laureles, municipio de Gualaco, departamento de Olancho.

Según registros oficiales, esta persona tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado de Primera Instancia Militar de la Séptima Región, con sede en Tegucigalpa, desde el 27 de junio del presente año, en perjuicio de la Fuerza Naval de Honduras.

Su arresto se llevó a cabo en la colonia La Mesa del municipio de La Lima, Cortés, tras arribar al país en un vuelo de retornado procedente de Estados Unidos, en donde al momento de verificar su documentación, los agentes confirmaron su estatus legal y procedieron a su detención.

El ahora detenido fue puesto a disposición de la fiscalía de turno del Ministerio Público, que giró la orden de su captura en su contra.

Esta acción se enmarca dentro del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, reforzando el compromiso de la Policía Nacional con la justicia y el orden institucional.



CEFOA - IV



H
Seguridad
Gobierno de la República



**¿Eres licenciado en
Diseño Gráfico?**

Postúlate para ser Sub Inspector Auxiliar

Recepción de documentos

**A partir del lunes 07 de julio
hasta el viernes 18 de julio,
2025. En las instalaciones de la
Academia Nacional de Policía
(ANAPO) La Paz, La Paz.**

Beneficios

- **Salario competitivo**
- **Crecimiento profesional**
- **Previsión social**
- **Estabilidad laboral**
- **Seguro médico**
- **Entre otros**

**Para más información comunicarse
al número de teléfono **9211-9077****

Edad máxima: 35 años.



Efectividad

Capturan a sujeto por homicidio en el valle de Comayagua



-El sospechoso tiene una orden de captura pendiente por el delito de homicidio, en perjuicio de quien en vida respondía al nombre de Cirilo Martínez

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-3), logró la captura de un sujeto por incurrir en el delito de homicidio, quitándole la vida al señor que en vida respondía al nombre de Cirilo Martínez.

La detención la realizaron agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante fuertes operativos realizados en el municipio de Lejamani.

Se trata de un hombre de 47 años, originario de San Jerónimo, Comayagua y residente en la aldea Camino Nuevo, Lejamani.

Cabe mencionar que la orden de captura fue emitida el 17 de junio del presente año por el Juzgado del departamento de La Paz, gracias al trabajo investigativo realizado por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

Dicho sospechoso ya ha sido puesto a la orden del Juzgado correspondiente para continuar con el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde.



Efectividad policial

Por el supuesto delito de porte ilegal de arma de fuego es detenido un ciudadano en Santa Bárbara



-La detención se realizó en aldea Casa Quemada del municipio de Macuelizo, Santa Bárbara

Mediante la ejecución de un allanamiento de morada con orden judicial, funcionarios policiales asignados a la Unidad Metropolitana de Prevención Número 22 (UMEP-22), detuvieron de manera flagrante a un ciudadano, por suponerlo responsable de haber cometido el delito de porte ilegal de arma de fuego.

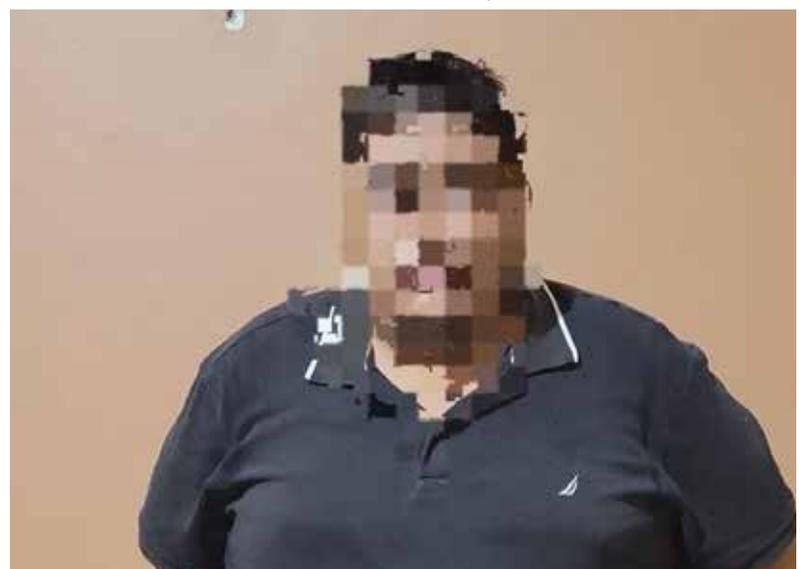
La detención tuvo lugar por agentes policiales asignados al municipio de Macuelizo, Santa Bárbara, luego de realizar intensas operaciones policiales en el sector.

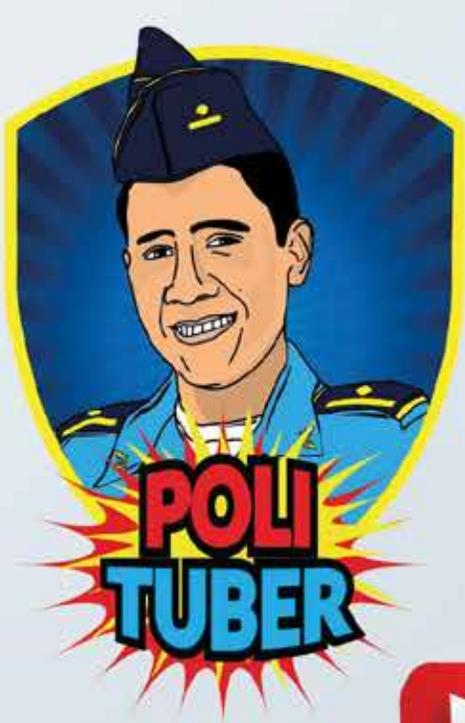
Se trata de un ciudadano de 28 años de edad, originario y residente en aldea Virrey del municipio de Macuelizo, departamento de Santa Bárbara.

A él, se le detuvo por suponerlo responsable de porte ilegal de arma fuego, como prueba de delito se le decomisó un arma de fuego tipo

pistola calibre 9 mm, Marca Glock, con siete proyectiles sin percutir.

El detenido junto a la prueba constitutiva de delito, fue remitido a la Fiscalía de Turno del Ministerio Público, para continuar con su procedimiento conforme a ley.





YouTube



ACTIVA LAS NOTIFICACIONES
DALE LIKE Y **SUSCRIBETE**



Resultados operativo

Agentes de la UDEP-02 detienen a dos sospechosos del delito tráfico de drogas en Colón

-Las detenciones son realizadas a través de patrullajes en los municipios de Tocoa y Sabá, con el decomiso de 21 envoltorios plásticos conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y ocho piedras de supuesta crack

La Policía Nacional, a través de funcionarios policiales de la Unidad Departamental de Prevención Número (UDEP-02), le dieron detención a dos hombres acusados del delito de tráfico de drogas.

Las capturas se llevaron al cabo mediante patrullajes en vehículo en el barrio La Ceiba, de la ciudad de Tocoa y barrio La Pava del municipio de Sabá.

Se trata de dos ciudadanos que comprenden las edades de 35 años y 39 años, originarios en los municipios donde se realizaron las retenciones,

Como evidencia constitutiva de delito al primer sospecho se le decomiso 16 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo polvo blanco supuesta cocaína y ocho piedras de supuesto crack, al segundo requerido se le decomisaron cinco envoltorios plásticos, conteniendo en su interior polvo blanco, supuesta cocaína.

Los arrestados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, para que se continúe con el proceso legal conforme a lo que establece la legislación vigente.

Las investigaciones continúan



para determinar si los detenidos mantienen vínculos con otras personas o estructuras delictivas relacionadas con el tráfico de drogas en la zona.

La Policía Nacional, a través de la UDEP-02, reitera su compromiso en la lucha frontal contra el narcotráfico, manteniendo acciones contundentes para garantizar la seguridad ciudadana, proteger a las comunidades y prevenir la expansión del crimen organizado.



¡ATENCIÓN PERIODISTAS!

Si quieres convertirte en Oficial de Policía y ejercer la carrera de periodismo, te invitamos a formar parte de la Dirección de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional de Honduras.

Recepción de documentos

A partir del lunes 07 de julio hasta el viernes 18 de julio, 2025. En las instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO) La Paz, La Paz.

Beneficios

- Salario competitivo
- Seguro médico
- Crecimiento profesional
- Entre otros
- Previsión social
- Estabilidad laboral

Para más información comunicarse al número de teléfono **9211-9077**





Prevención

Policía Nacional refuerza y mantiene la seguridad en todo San Pedro Sula



-Las operaciones policiales están focalizadas en garantizar la seguridad y el orden público

-Producto de la operatividad se han registrado importantes resultados

La Policía Nacional, a través de la Regional N°2 Valle de Sula realiza intensificación de las operaciones de vigilancia y prevención en todos los sectores de San Pedro Sula.

Desde tempranas horas, efectivos policiales se encuentran desplegados estratégicamente en puntos clave de la ciudad, incluyendo áreas residenciales, zonas comerciales de alta afluencia, mercados, terminales de transporte y los principales ejes viales.

El objetivo primordial es garantizar la tranquilidad y el orden público, disuadir la comisión de delitos y brindar una pronta respuesta ante cualquier eventualidad.





Prevención

Los operativos son constantes y están diseñados para adaptarse a las necesidades específicas de cada zona, utilizando tanto la presencia visible como la inteligencia policial para anticiparnos a cualquier amenaza.

Las acciones que se están llevando a cabo patrullajes preventivos motorizados y a pie, incremento de la presencia policial en colonias, barrios y centros urbanos, puntos de control fijos y móviles para la inspección vehicular y de personas, con el fin de detectar armas, drogas o individuos con órdenes de captura.

La Policía Nacional hace un llamado a la ciudadanía a continuar colaborando activamente con las autoridades, denunciando cualquier acto delictivo o situación sospechosa a través de las líneas de emergencia acudiendo a la estación policial más cercana.





Efectividad

Policías de la UMEP-18 capturan a dos ciudadanos por delitos contra el medio ambiente y deserción

-Al momento de la captura, uno de los sujetos contaba con una orden judicial pendiente emitida en septiembre del año 2024

Mediante labores preventivas y de ubicación, seguimiento y vigilancia desarrollada por elementos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se ejecutaron dos importantes detenciones en los municipios de Tela y Arizona, en el departamento de Atlántida.

En una primera acción operativa, en la colonia El Sauce de Tela, los agentes capturaron a un ciudadano de 28 años, originario de Esparta y residente en la aldea San José del mismo municipio, quien tenía una orden de captura pendiente por el delito de deserción, emitida el 18 de septiembre de 2024 por el Juzgado de Primera Instancia Militar, Primera Región.



El detenido será puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente para que se continúe con el proceso legal según lo establece el marco jurídico vigente. Esta captura se realizó en cumplimiento a requerimientos judiciales relacionados con delitos en perjuicio de las Fuerzas Armadas de Honduras.

En una segunda intervención, atendiendo una denuncia ciudadana a través del Sistema Nacional de Emergencias 911, los uniformados procedieron a la detención de un hombre de 44 años, originario de Tela y residente en la aldea El Astillero, municipio de Arizona, Atlántida. El arresto se efectuó en la aldea Mezapita del mismo municipio.

Al detenido se le supone responsable del delito de explotación ilegal de los recursos naturales, en perjuicio del medio ambiente. Durante la operación se decomisaron 13 troncos de madera de la especie laurel y un vehículo tipo pick-up, que se presume era utilizado para el transporte del recurso natural extraído de forma ilícita.

Las autoridades reiteran su compromiso con la protección del medio ambiente y el cumplimiento de la ley, asegurando que los responsables de este tipo de delitos enfrenten las consecuencias legales correspondientes. La persona fue puesta a la orden de la Fiscalía de turno en Tela para continuar con el proceso judicial.





JULIO **MES DE** **LA HONDUREÑIDAD**

